



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

"2023 — 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 MAYO 2023 hs. 11:27
Numero:	245 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 225/2023

LETRA: BMPF – AMO

Ushuaia, 19 de Mayo de 2023.-

MARIANA OVIDO  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Señor Presidente**

**Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia**

**Concejal Juan Carlos Pino.**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 24 de Mayo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

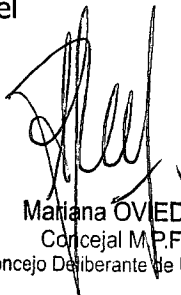
Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial Kayú Chénèn nos transmitieron su preocupación por diversas situaciones que se registran de manera cotidiana en inmediaciones de la Institución, referidas a la seguridad vial.

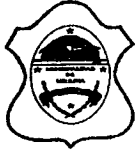
Dado que el establecimiento educativo se encuentra ubicado en la avenida Hernando de Magallanes, una de las más transitadas de nuestra ciudad, durante el horario de ingreso y egreso de los alumnos que asisten a los tres turnos se generan riesgos por la gran cantidad de vehículos que circulan por dicha arteria, teniendo en cuenta que la misma se utiliza como un nexo entre la zona céntrica y el sector Sur de la ciudad.

Con el objetivo de dotar de mayor seguridad a la zona, en beneficio de la comunidad educativa de la Institución y de todos los vecinos que circulan por dicho sector, solicitaremos al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a instalar un reductor de velocidad así como brindar apoyo de inspectores de Tránsito en los horarios de ingreso y egreso de alumnos, docentes y familias para el ordenamiento de la circulación vehicular.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

  
Mariana OVIDO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

*"2023 — 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"*

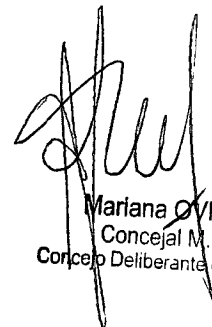
## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la colocación de un reductor de velocidad en la avenida Hernando de Magallanes de nuestra ciudad, a la altura del 1700, frente al estacionamiento vehicular destinado a la Escuela Especial Kayú Chénèn.

**ARTÍCULO 2º.- REQUERIR** al Departamento Ejecutivo Municipal, la presencia de personal de la Dirección de Tránsito para brindar apoyo al ordenamiento de la circulación vehicular en el horario de ingreso y egreso de los distintos turnos escolares para dotar de mayor seguridad a la comunidad educativa de la Institución.

**ARTÍCULO 3º.- De Forma.**



Mariana OVIEDO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia